



VENTANILLA DE CONTROL VEHICULAR: ALTA DE VEHÍCULO

Segundo manual: Perfil ciudadano



Índice

Introducción	2
1.1 ¿Qué es la Ventanilla de Control Vehicular?	2
1.2 Objetivo	3
1.3 ¿Para qué sirve?	3
1.4 ¿Qué puedo hacer en la VCV?	3
Tramites de Alta vehicular	4
2.1 Solicitud de Alta de vehículo particular	4
2.2 Seguimiento de trámites	17
2.3 Correcciones en trámites	18
2.4 Pago de trámites	20
2.5 Planear recoger aditamentos para circular	22

1.- Introducción

1.1 ¿Qué es la Ventanilla de Control Vehicular?

La Ventanilla de Control Vehicular (VCV) es una plataforma digital para gestionar trámites de control vehicular para autos particulares en la Ciudad de México. Actualmente, el trámite disponible es el de **ALTA NUEVO** de **AUTO PARTICULARES FORÁNEOS**. Es decir, vehículos que nunca han estado registrados en el padrón vehicular de la CDMX.



El objetivo de la plataforma es que los ciudadanos puedan solicitar trámites relacionados con el control vehicular de forma digital. A su vez, toda la comunicación e interacción se llevará a cabo en esta plataforma. Es decir, la VCV busca modernizar la presentación y culminación de trámites. En el contexto actual, la VCV reducirá al mínimo la necesidad de salir de casa para realizar trámites de alta vehicular.



En la VCV se puede solicitar el alta **para vehículos sin previo registro en el padrón vehicular de la Ciudad de México**. Desde el mismo sistema se puede dar seguimiento a los trámites de alta en las fases de captura, dictaminación y entrega de aditamentos para circular.

Para acceder a las funcionalidades de la VCV **es necesario contar con Llave CDMX**, que es la herramienta del gobierno de la CDMX que permite autenticar la identidad de las personas en medios digitales.¹.

¹ Para ver detalles sobre cómo funciona y cómo obtener una cuenta Llave CDMX, consultar el 🗉 Manual de usuario_Llave CDMX_110220 .

2.- Trámites de Alta vehicular

2.1 Solicitud de Alta de vehículo particular

Para iniciar el trámite de Alta vehicular debes ingresar al sitio oficial de la Ventanilla de Control Vehicular de la CDMX (https://tramites.cdmx.gob.mx/ventanillavehicular/public/). Es necesario iniciar sesión para realizar el trámite, por lo que debes dar click en el Botón superior derecho circulado en naranja en la imagen l (que contiene la leyenda "Ingresar con Llave CDMX").



Imagen 1. Vista inicial sin Llave iniciada

Posteriormente el sistema habilitará una ventana similar a la imagen 2. En ella hay que ingresar el correo o teléfono celular registrado en la cuenta Llave CDMX y la respectiva contraseña, para posteriormente hacer click en el botón verde de Iniciar sesión.

Ites por iniciar sesión en: Ventanilla Vehicular

Correa electrónico a taléfono *

Escribe tu correa o taléfono

Contraseña *

Escribe tu contraseña

Ingresar

Job tennes cuenta?

Crear cuenta

Preguntas frecuentes

Imagen 2. Inicio de sesión

Una vez realizado el inicio de sesión, aparecerá la ventana inicial de la VCV.

Existen dos formas de crear un nuevo trámite. La primera opción es desde la pantalla de inicio, seleccionando la opción *Iniciar trámite* en el apartado **Alta de vehículo foráneo (Particular)**.



Imagen 3. Bandeja de trámites

La segunda opción, es desde la bandeja de trámites. Para acceder a ella debes dar click en el ícono V (ubicado a un costado del nombre de usuario). Esto desplegará un menú con la opción *Mis solicitudes de trámite*.



Imagen 4. Vista inicial para iniciar Alta Vehicular

Una vez en la bandeja de trámites, deberás dar click en *Nuevo trámite*.

andeja de trámites					
TRÁMITES EN CAPTURA	Buscar por folio			Buscar 🔎	
RÁMITES EN PROCESO		F	iltra por: Fecha inicio:	Fecha fin: 🔻	Estatus:
RÁMITES CONCLUIDOS	Folio	Nombre de tramite	Fecha	Estatu	s
JRÁMITES RECHAZADOS	N/A	Alta de Placas para vehículos, motocicletas y remolques de uso particular.	05/10/202	1 Creado	0

Imagen 5. Nuevo trámite desde la bandeja de trámites

Después de haber dado click, serás redireccionado al formulario de trámite, donde podrás observar una alerta indicando qué hacer en caso de no contar con un comprobante de propiedad para tu vehículo². Si tu caso no corresponde a este supuesto da click en aceptar, como en la imagen para iniciar la captura de tus datos y requisitos.



Imagen 6. Aviso de comprobante de propiedad

En este punto podrás iniciar la captura de datos y requisitos para solicitar la alta vehicular. La primera ventana incluye los datos relacionados al solicitante. Es decir, información sobre el propietario del vehículo. Para ello es necesario considerar, si el solicitante es una persona física o moral ya que para cada una serán habilitados campos o documentos distintos. Esto se selecciona al inicio como se muestra en las imagen 7.

² Los requisitos que deberás presentar son un acuerdo admisorio de jurisdicción voluntaria (para autos de 2000 en adelante) o con fe testimonial ante notario público (para autos de 1999 hacia atrás).

Bienvenido al trán	nite de Alta Vehiculai	r		
En esta sección podrás solicita A continuación tend Recuerda que la info dará de baja del pac	ar tu alta en el padrón vehícular. Irás que subir documentos y llenar u ormación que proporciones debe se grón [*] . Además, se le notificara a las	una serie de campos. Ir verdadera y en caso de que se detecte falaific autoridades correspondientes si existe un delito	ación o información falsa, se te suspenderá el trá grave. *Artículo 122 del Reglamento de	mite y se le
DATOS DEL PROPIETARIO DATOS DEL VEHÍCULO RECOLECCIÓN DE	Soy persona: Física Moral Ingresa tu CURP *	Número de teléfono celular *	ingresa tu calle *	

Imagen 7. Captura datos del propietario (persona física)

Una vez finalizado el formulario de datos de propietario, deberás continuar completando la sección de *Datos del vehículo* (Imagen 8). Es importante considerar que los datos solicitados requerirán tener a la mano documentos como la factura de origen o la tarjeta de circulación anterior para evitar errores.

DATOS DEL PROPIETARIO	Ingresa tu número de VIN*		Último número de placa que hayas tenido
DATOS DEL VEHÍCULO	Ingresar VIN		norma n
			No importa que sea de otra entidad
ADITAMENTOS	Clave vehicular *		Entidad de la placa anterior *
	Escribe la clave vehicular		Seleccionar 🗸
	Liona los elsuiantes compos con base d	n la f	lactura del vehícula o taxiota de sizulación
	Liena los siguientes campos con base e	in id i	actura dei veniculo o tarjeta de circulación.

Imagen 8. Información del vehículo

Primero debes ingresar el VIN o número de identificación vehicular. La última placa aparecerá precargada con la información que ingresaste al inicio. Además debes ingresar la clave vehicular, con la cual se cargan los campos: Marca, Línea y Versión del vehículo. Finalmente debes ingresar el estado al que pertenecen las placas. Estos campos serán validados en el padrón vehicular de la SEMOVI, en particular el VIN y Clave vehicular se validará que sea un VIN real y una Clave existente. Si tu VIN o Clave no son aceptadas o arrojan información incorrecta, deberás contactar a SEMOVI para que la información sea validada e incorporada al padrón, y por ende no podrás continuar con el trámite.

Posteriormente deberás completar el resto de la información solicitada, el cuál podrás encontrarlo en la tarjeta de circulación o el comprobante de propiedad del vehículo.

Luego de ingresar los datos del vehículo, inicia la fase de cargar documentos. Deberás responder si cuentas con un comprobante de baja de tu última placa. En caso de sí tenerlo, deberás seleccionar "Sí" y adjuntarlo.

Adicional al llenado de estos campos, debes subir tu comprobante de ba	ja y un comprobante de propiedad para que un operador los valide.
¿Cuentas con el comprobante de baja? (CDMX u otra entidad) Si no cuentas con tu documento de baja, más adelante podrás descargar el formato de Sí X No	solicitud de baja.
Documento PDF	Selecciona un archivo

Imagen 9. En caso de sí tener comprobante de baja

En caso de no contar con un comprobante de baja, deberás seleccionar la opción "*No*". Considera que esto implica solicitar una baja FUM y ésto sólo es válido para placas de otros estados. Además, al solicitar tu baja FUM, tendrás que descargar un formato al terminar tu trámite (que mostraremos más adelante). Después de seleccionar "*No*", deberás indicar la marca del vehículo y seleccionar la respuesta para las siguientes preguntas: *¿Cuentas con tu tarjeta de circulación*? y *¿Cuentas con tus dos placas*? Si respondes que No a alguna de ellas tendrás que adjuntar en PDF el acta de denuncia en caso de robo o una acta general de extravío en caso de extravío.

2Cuentas con el comprobante de baja? (CDMX u otra entidad) SI no cuentas con tu documento de baja, más adelante podrás descargar el formato de solicitud de baja.	
Seleciona la marca comercial de tu vehículo:	
Seleccionar	•
¿Cuentas con tu tarjeta de circulación? (CDMX u otra entidad)	
Sí X No	Adjunta tu acta de denuncia ante MP en caso de robo o una acta circunstanciada en caso de extravío
	Selecciona un archivo
¿Cuentas con tus dos placas anteriores? (CDMX u otra entidad)	
Sí x No	

Imagen 10. En caso de no tener documento de baja

A continuación, deberás acreditar la propiedad del vehículo. En caso de que tengas una factura o refactura a tu nombre, deberás seleccionar la opción ver Imagen 11, y completar los campos y adjuntar el documento relacionado con dicha opción.

Selecciona tu caso:						
a) Tengo una factura o refactura física a mi nombre	🔘 b) Tengo una factura que no está a mi nombre					
Es necesario validar que efectivamente eres el propietario del vehículo. Para ello, te pedimos que adjuntes tu factura más los comprobantes de compra-venta necesarios para justificar tu propiedad.						
Adjunta tu factura de origen y las refacturas correspondientes *						
Seleccionar tipo de documento	Fecha de expedición					
Seleccionar V dd/mm/aaaa						
Folio	Adjuntar PDF					
Folio	Selecciona un archivo					

Imagen 11. Comprobante de propiedad en caso de tener factura a tu nombre

En caso de tener una factura o refactura que esté a nombre de alguien más, deberá seleccionar la opción "Tengo una factura que no está a mi nombre" (Imagen 12). En este caso tendrás que subir otros documentos para probar la propiedad del vehículo, como adjuntar la carta de compraventa o endosos, indicar el tipo de comprobante que tienes, el cuál deberás adjuntarlo y cargar una copia de identificación del vendedor en formato PDF.

Selecciona tu caso:	b) Tengo una factura que no está a mi nombre				
Es necesario validar que efectivamente eres el propietario del vehículo. Para ello, te pedimos que adjuntes tu factura más los comprobantes de compra-venta necesarios para justificar tu propiedad.					
Adjunta tu factura de origen y las refacturas correspondientes *					
Seleccionar tipo de documento	Fecha de expedición				
Seleccionar v	dd/mm/aaaa				
Folio	Adjuntar PDF				
Folio	Selecciona un archivo				
Adjunta los comprobantes de compraventa y/o endosos *					
Seleccionar tipo de documento	Adjuntar PDF				
Seleccionar 🔻	Selecciona un archivo				
Adjunta copia de identificación de los vendedores correspondientes *					
Seleccionar tipo de documento	Adjuntar PDF				
Seleccionar 🔻	Selecciona un archivo				

Imagen 12. Comprobante de propiedad en caso de NO tener factura a tu nombre

Posteriormente, si seleccionaste que el vehículo es importado el sistema te pedirá cargar el pedimento de importación, así como digitar la fecha de importación y el folio del pedimento como en la imagen 13. Si tu vehículo es nacional, estos campos no serán visibles.

ieleccionar tipo de documento	Fecha de Importación
Seleccionar	dd/mm/aaaa
úmero o folio de pedimento	Adjuntar PDF
Folio	Selecciona un archivo

Imagen 13. Pedimento de importación en caso de vehículo importado

Después de haber llenado los *Datos del Vehículo*, continuarás con la última sección *Recolección de Aditamentos* tal como se visualiza en la Imagen 14.

DATOS DEL PROPIETARIO	
DATOS DEL VEHÍCULO	¿Quién recogerá los elementos de
RECOLECCIÓN DE ADITAMENTOS	circulación en el módulo?
	El propietario del vehículo Alguien más
	No se requieren más requisitos. No olvides llevar en original los documentos que ingresaste en la solicitud para que sean cotejados
	Terminar

Imagen 14. Información de la recolección de aditamentos

En caso que tú seas quien vaya a recoger los aditamentos deberás seleccionar la opción "El propietario del vehículo", en donde no será necesario subir documentación. Si un tercero va a recoger los aditamentos debes seleccionar la opción "Alguien más", en seguida deberás adjuntar la información del tercero que asistirá.

Por último, para enviar la solicitud debes dar click en "Terminar". Si todos los campos están llenos de forma correcta el sistema permitirá continuar a la siguiente ventana. En caso contrario, el sistema te señalará los campos con error o faltantes.

Al enviar exitosamente la solicitud aparecerá una pantalla con el estatus de tu trámite y tu número de folio, tal como se muestra en la Imagen 15.1. El folio te servirá para dar seguimiento al trámite. Si adjuntaste un comprobante de baja, visualizarás una pantalla similar a la Imagen 15.2.



Imagen 15.1 Fin de trámite (si subiste comprobante de baja)

Si no adjuntaste un comprobante de baja, al concluir el trámite el sistema te mostrará una pantalla similar a la Imagen 15.2. Además, es muy importante que hagas click en el botón "Descargar formato de baja vehicular" para descargar el documento de *Baja FUM*. Este formato deberás guardarlo y presentarlo impreso cuando termines tu trámite y recojas tus aditamentos para circular.

Has reali para alta	zado el proceso de captura i vehicular						
	Tu número de folio es:						
	VRV-00000732						
	Como indicaste que no cuentas con tu documento de baja, debes descargar la solicitud de baja que hemos generado. Descargar formato de baja vehicular						
	Recibirás un correo para notificarte cuando puedas continuar tu trámite. Los documentos y campos que ingresaste serán validados por un operador. No olvides que cuando acudas a recoger tus aditamentos para circular deberás lievar los documentos en original que ingresaste para su cotejo.						
	Solicitud Validando documentos En espera de pago En espera de que Trámite concluido aditamientos						

Imagen 15.2 Fin de trámite (baja FUM)

Adicionalmente, recibirás un correo indicando que el trámite está en la fase de validación de documentos al correo que registraste.

	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD			Ventanilla de Control Vehicular
Estimado(a) =		and:			
¡Tu trámite de a	lta vehicular ha sido	correctamente registra	do!		
A continuación,	un(a) servidor(a) pú	blico(a) validará la info	rmación que ingresaste y	te notificará por corre	90.
El estatus de tu	trámite es: Validano	do documentos.			
El folio con el qu	ue podrás dar segui	niento a tu trámite es:	VRV-00000732.		
Este correo fue	e enviado de mane	a automática, favor o	e NO responder.		
Para consultar e	el aviso de privacida	d selecciona aquí.			
.	OBIERNO DE LA AGENC IUDAD DE MÉXICO INNOVA	ia digital de ción pública Venta	nilla de Control Vehicular		Diseñado por la Agencia Digital de Innovación Pública. Operado por la Secretaría de Movilidad

Imagen 16. Correo de registro de trámite

2.2 Seguimiento de trámites

La forma de conocer el estatus del trámite es a través de la bandeja de trámites (consultar imagen 3, opción "Mis solicitudes de trámite").

Del lado izquierdo de la bandeja de trámites, hay 4 botones para acceder a diferentes repositorios de los trámites, mismo que a continuación se detallan:

Bandeja	Descripción	Estatus	
	11		

Trámites en captura	Están las solicitudes que no han sido finalizadas.	Creado El trámite se encuentra en elaboración.		
Trámites en proceso	Están las solicitudes que se encuentran en proceso, mismo que podrá conocer el estatus actual.	 Validación de documentos (SEMOVI) El trámite se encuentra en revisión por SEMOVI. En revisión por parte del ciudadano El trámite se encuentra para corrección del ciudadano. Corregido por el ciudadano El trámite ha sido atendido por el ciudadano y está a la espera de la revisión por parte de SEMOVI En espera de pago de derechos El trámite se encuentra en la fase de generación y pago de la Línea de Captura del trámite. Placas listas para recolección El trámite se encuentra para entrega y recolecta de aditamentos. 		
Trámites concluidos	Están las solicitudes que han sido concluidas.	Concluido El trámite ha sido concluido satisfactoriamente.		
Trámites rechazados	Están las solicitudes que han sido finalizadas en un periodo determinado.	s c Cancelado por el sistema por inactividad n trámite fue cancelado por no haber concluido elaboración en un periodo determinado.		

Para revisar los trámites activos, es decir, aquellos que fueron enviados y no han concluido, deberás ir a "Trámites en proceso" y luego buscar el folio dentro de la tabla, posteriormente dar click en el estatus (Ver Imagen 17).

				NU
Bandeja de trámites				
TRÁMITES EN CAPTURA	Buscar por folio			Buscar 🔎
TRÁMITES EN PROCESO			Filtra por:	Fecha inicio: 🔻 Fecha fin: 🔻 Estatus: 🔻
TRÁMITES CONCLUIDOS	Folio	Nombre de tramite	Fecha	Estatus
TRÁMITES RECHAZADOS	VRV- 00000474	Alta de Placas para vehículos, motocicletas y remolques de uso particular.	05/10/2021	Validación de documentos (SEMOVI)
	VRV- 00000643	Alta de Placas para vehículos, motocicletas y remolques de uso particular.	04/02/2022	Ver Validación de documentos (SEMOVI)

Imagen 17. Consultar estatus de trámite

Enseguida se desplegará en la pantalla el detalle del trámite, tal como se muestra en la Imagen 18.



2.3 Correcciones en trámites

Si el validador de SEMOVI encuentra errores en tu solicitud, podrá dictaminarla como improcedente si son considerados graves o no tienen solución. Así mismo recibirá una notificación y el trámite aparecerá en nuestra bandeja de trámites como cancelado. En caso de que los errores tengan solución, el validador dictaminará la solicitud como *"En revisión por el ciudadano"* y será enviado al ciudadano para correcciones.

Para iniciar la corrección de una solicitud de alta hay que ingresar a la bandeja de trámites en proceso y seleccionar el trámite en estatus de "En revisión por parte del ciudadano", dando click en las letras azules (ver imagen 19)



Imagen 19. Bandeja de trámite: corrección de solicitud

Posteriormente se visualizará los campos y documentos que adjuntamos anteriormente. La diferencia será que únicamente será posible realizar cambios en aquellos campos señalados como erróneos por el validador de SEMOVI, el cuál se identificarán con letras rojas y la información previamente ingresarán estará tachado por encima. Por ejemplo, en este caso el validador señala que el comprobante de domicilio está mal escaneado y es borroso. En letras rojas vemos la nota realizada por el validador y aparece un espacio para permitirnos cargar nuevamente el documento correspondiente.

Bienvenido de vuelta a Nuestros operadores encontraron algu para hacer cambios en tu información d	tu trámite de alta vehicular nas irregularidades con tu captura o tus documen o tu trámite será cancelado y deberás comenzar	ntos, corrígelos y continúa con tu trámite. Recuerda que só de nuevo.	io tienes 20 días hábiles como máximo
DOCUMENTOS SOPORTE DATOS DEL PROPIETARIO DATOS DEL VEHÍCULO	Validación documentos de soporte Credencial de elector	Selecciona un archivo	
			Siguiente

Imagen 20. Corrección de documentos

Luego de terminar las correcciones en todas las secciones en las que existan, podremos enviar nuevamente la solicitud. El sistema no permitirá avanzar a menos que todos los documentos y/o documentos requeridos sean corregidos. El sistema mostrará nuevamente una pantalla como en la imagen 15.1 o 15.2. En tu bandeja de trámites, el estatus del trámite cambiará a "Validación de documentos (SEMOVI)" y un validador hará nuevamente la dictaminación.

2.4 Pagar trámites de Alta de vehículo particular

Si tu trámite ha sido validado de forma exitosa, el siguiente paso es realizar el pago de derechos por el trámite de alta vehicular. El sistema enviará una notificación al correo registrado informando el avance del trámite. Una vez que esto suceda, deberás ingresar a la <u>Ventanilla de Control Vehicular</u> y acceder a la bandeja de trámites en proceso. Como se indica en la imagen 21, después dar click en el estatus "En espera de pago de derechos".



Imagen 21. Trámites en espera de pago

En caso de no haber solicitado un formato de baja FUM, el sistema mostrará una ventana como la de la imagen 22. En donde se visualizará la siguiente ventana y se habilitará un botón verde con la leyenda "Generar línea de captura".

Tu información ha sic validada exitosament	do te	
	Pago de Tenencia y alta vehicular.	
Para continuar debe	s generar la línea de captura correspondiente al pago de tenencia y pago de derechos de alta vehicular	
	Generar línea de captura	
Red	cibirás un correo cuando hayamos recibido la confirmación de tus pagos.	
	Ventanilla de Control Vehicular Diseñado por la Agencia Digital de Innovación Pública. Operado por la Secretaría de Movilidad	
	14	

Imagen 22. Estatus en espera de pago

En caso de haber solicitado una baja FUM, la pantalla que se mostrará será como la de la imagen 23. En este será necesario descargar dos formatos PDF distintos, uno para hacer el pago de tenencia y alta vehicular y otro para hacer el pago de derechos por la baja.



Imagen 23. Estatus en espera de pago

A continuación se descarga un documento PDF como se muestra en la Imagen 24. Con este formato podrás realizar el pago en ventanilla de finanzas, sucursales bancarias y tiendas de autoservicio.

-

FORMATO MULTIPLE	E DE PAGO A LA TESORERÍA		
CONCEPTO DE COBRO			
LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, CONSECTETUR ADIPISCING EL	IT. PELLENTESQUE LOREM MI, FAUCIBUS A ODIO VITAE.		
DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEPTO QUE SE PAGA	LIQUIDACIÓN DEL PAGO		
PLACA: No disponible MODELO: No disponible	DERECHOS 00. 00 00. 00 00. 00 00. 5329.00		
modelet. No depende			
	TOTAL & PAGAR \$329.00		
Las cantidades anotadas en este formato deberán apustarse a pe hasta 50 centavos al pelos in	nos, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal del Distrito Pederal tierior y a partir de SI contavos al peso superior		
	LÍNEA DE CAPTURA 36155XX306ZHR3A9DBE4		
	VIGENCIA HASTA: 26-02-2020		
	VIGENCIA HASTA: 26-02-2020		
	VIGENCIA HASTA: 26-02-2020 JULION CONTRACTOR		
	VIGENCIA HASTA: 28-02-2020 SIII SUCCEPTICALOR ACCONDUCTION LIGUIDA CIÓN DEL PAGO CONTINUE DEL PAGO		
	VIGENCIA HASTA: 29-02-0200		
	VIGENCIA HASTA: 29-02-0200		
	VIGENCIA HASTA: 28-02-0200		
	VIGENCIA HASTA: 28-02-0200		
	VIGENCIA HASTA: 29-02-020		
	VIGENCIA HASTA: 28-02-0200		
	VIGENCIA HASTA: 28-02-0200		

Imagen 24. Formato múltiple de pago de Alta vehicular

2.5 Planear recoger aditamentos para circular

Una vez reflejados los pagos para liberar el trámite, recibirás una notificación y tu trámite aparecerá en la bandeja de trámites con el estatus de "Placas listas para recolección". Como se observa en la imagen 25, cuando esto ocurra haz click en el estatus del trámite.

Bandeja de trámites				
TRÁMITES EN CAPTURA	Buscar por folio			Buscar 🔎
TRÁMITES EN PROCESO			Filtra por:	Fecha inicio: 🔻 Fecha fin: 🔻 Estatus: 🔻
TRÁMITES CONCLUIDOS	Folio	Nombre de tramite	Fecha	Estatus
TRÁMITES RECHAZADOS	VRV- 00000474	Alta de Placas para vehículos, motocicletas y remolques de uso particular.	05/10/2021	Validación de documentos (SEMOVI)
	VRV- 00000643	Alta de Placas para vehículos, motocicletas y remolques de uso particular.	04/02/2022	Validación de documentos (SEMOVI)
	VRV- 00000659	Alta de Placas para vehículos, motocicletas y remolques de uso particular.	04/02/2022	Placas listas para recolección
	VRV- 00000703	Alta de Placas para vehículos, motocicletas y remolques de uso particular.	23/02/2022	Validación de documentos (SEMOVI)
	VRV-	Alta de Placas para vehículos, motocicletas y remolques de uso particular.	23/02/2022	Placas listas para recolección

Imagen 25. Estatus placas listas para recolección

Al hacer click, visualizarás una pantalla como la señalada en la imagen 26. Esta pantalla nos recordará que **se deben presentar los documentos originales al momento de hacer la recolección de los aditamentos para circular**. De igual manera aparecerán los documentos adicionales que deberás descargar e imprimir en caso de haber reportado no tener un comprobante de baja y/o no contar con un comprobante de domicilio. Por último, existirá un redireccionamiento al sistema de <u>Citas de SEMOVI</u>, donde deberás agendar una cita para asistir por los aditamentos.



Imagen 26. Detalle de trámite: placas listas para recolección

Recuerda que el día que recojas tus aditamentos debes llevar contigo el folio de tu trámite y todos tus documentos originales en físico para un último cotejo. Cuando asistas a entregar y recoger los viejos y los nuevos aditamentos, en caso de que exista algún documento faltante, el usuario SEMOVI marcará *Denegar (Documentos incompletos)*. Esto permitirá que agendes una nueva cita y asistas con los documentos faltantes.

En el caso que los documentos sean correctos y estén completos, el trámite será concluido y recibirás tus nuevos aditamentos. Cuando esto suceda, el trámite se moverá a la pestaña de trámites concluidos.